

**ACTA DE LA JUNTA DE LA COMPAÑÍA
MICROFARMING CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2015, siendo las 17:00 horas, en Las Oficinas de la compañía Microfarming Cia. Ltda., situadas en la Av. De Las Fucsia E13-180 Y Av. Nogales de la ciudad de Quito, se reúnen las siguientes personas: El Sr. Víctor Hugo Romero Peñafiel, la Sra. María Victoria Romero Guacho y la Srta. Celia Judith Romero Guacho. Se exhibe el libro de acciones y accionistas de la Compañía, del cual aparece que todos los concurrentes son poseedores de las participaciones en la forma y cuantía, verificándose de esta manera que se encuentra presente la totalidad del capital social, con lo cual la Junta General encuentra legalmente convocada y queda válidamente constituida.

Preside la sesión la Srta. Celia Judith Romero Guacho en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el Sr. Víctor Hugo Romero Peñafiel Gerente General, igualmente por unanimidad se aprueba el siguiente orden del día:

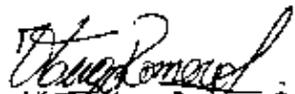
AGENDA:

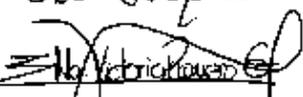
1. Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio Económico 2014.

Posterior al análisis de los puntos determinados en el orden del día la junta resuelve:

1. Dar por aprobados los estados financieros del ejercicio económico comprendido en el 01 d enero al 31 de diciembre de 2014, los cuales reflejaron una pérdida.

De esta manera una vez tratado y resuelto el orden del día, se concede treinta minutos de receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se lee y aprueba por unanimidad la misma, resolviéndose que la suscriban todos los concurrentes, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con lo que termina la sesión a las 17:00 horas.


Sr. Víctor Hugo Romero Peñafiel
C.I. 0600865620


Sra. María Victoria Romero Guacho
C.I. 177273799


Sr. Celia Judith Romero Guacho
C.I. 174189311